

EQUIPO DE SUPRESIÓN DE RUIDO

Propiedad Intelectual: Patente Otorgada en Panamá 91216-01

Solicitud de Patente: PCT/IB2016/055577



PROBLEMÁTICA

Algunos equipos, maquinarias, vehículos y plantas generan elevados niveles de presión acústica acompañados de vibraciones mecánicas que afectan la parte auditiva causando daños a corto, mediano y largo plazo; esto adicional a la incomodidad para los operarios y habitantes que se encuentran cerca de las áreas de construcción, fábricas, reparación de carreteras, pavimentos, locales y fábricas, debido a los campos acústicos de alto impacto generados. Además, la contaminación auditiva por automóviles, la industria, sitios nocturnos y otros factores en áreas urbanas suele ser más alto de lo recomendado. La OMS ha establecido que la contaminación acústica es un problema que no solo genera un daño físico al oído y como consecuencia la pérdida de audición gradual, cardiovasculares y digestivos, sino que también generan problemas psicológicos como estrés, trastorno de sueño, pérdida de atención, baja productividad, entre otros.

TECNOLOGÍA DESARROLLADA

Equipo móvil tecnológico para reducir el ruido no deseado resultante de las señales recibidas durante los trabajos de maquinarias, equipos pesados, fábricas, industria, automóviles, entre otros. Este equipo comprende paneles modulares con revestimiento que absorba el sonido incidente en ellas acompañadas de una cubierta, capaz de identificar el exceso de sonidos que alteran las condiciones normales del ambiente en una determinada zona y lo cancela. Adicional, comprende componentes electrónicos de supresión de ruido, a través de estas vías el equipo es capaz de identificar el exceso de sonido que altera las condiciones normales del ambiente en una determinada zona, reduciéndolo entre 10 dB a 20 dB.

VENTAJAS COMPETITIVAS

- El equipo identifica y cancela el ruido.
- El equipo es modular y móvil, es de fácil desplazamiento y puede adaptarse en cualquier dimensión que lo requiera.
- Comprende componentes electrónicos capaces de reducir los ruidos de alta frecuencia.

ESTADO DE DESARROLLO

TRL 2: Concepto y/o aplicación tecnológica formulada.

TITULAR DE LA TECNOLOGÍA

Universidad Tecnológica de Panamá.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

- Acuerdo de licenciamiento de know-how y/o de la tecnología.
- Inversión para el desarrollo del prototipo y validación de la tecnología.
- Creación de una empresa Spin-off o Start Up.

INVESTIGADOR

- Ignacio Chang
- Nicholas Béliz Osorio
- Abdiel Pino
- Leomar Acosta



www.innovacion.utp.ac.pa



dgtc@utp.ac.pa



+507 5603782 / 5603756



@UTPDGTC



@UTPDGTC



UTPPANAMÁ DGTC – Innovación En Línea



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE PANAMÁ